

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000439

UNIDAD EJECUTORA : 402 REGION LORETO-SALUD HOSPITAL DE APOYO IQUITOS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000872

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.13 - Departamento De Gineco Obstetricia - Despacho									
27/04/2026	0000001006	351000023975	YODURO DE POTASIO P.A. X 500 g	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
27/04/2026	0000001006	495100110449	TIJERA DE ACERO QUIRURGICO RECTA PUNTA ROMA 18.5 CM	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
27/04/2026	0000001006	495100240256	CURETA DE ASPIRACIÓN NOVAK 3 mm X 25 cm	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
27/04/2026	0000001006	495700330011	HOJA DE BISTURI DESCARTABLE N° 15	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
27/04/2026	0000001006	495701420006	VASELINA LIQUIDA X 1 L	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00
27/04/2026	0000001006	512000150716	FRASCO COLECTOR PARA MUESTRA DE ORINA CON TAPA 60 mL	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00
27/04/2026	0000001006	512000260246	CUBETA DE ACERO QUIRURGICO CON TAPA 45 cm X 25 cm X 14 cm	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de declaración jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

HOSPITAL IQUITOS "CESAR CARRANZA GARCIA"

UC. ADM. JESUS DEL CARMEN ATAC NÚÑEZ

Jefe de la Unidad de Logística

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

HOSPITAL IQUITOS "CESAR CARRANZA GARCIA"

M.C. CARLOS ALBERTO CORREA GONZALES

Director Ejecutivo

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad